

Concurso de Fotos FRC

"¿Qué hacen las empresas por tu localidad? Contalo con imágenes"

Fondo Región Colonia invita a participar del Concurso de Fotos "Qué hacen las empresas por tu localidad"? a realizarse durante marzo y abril de 2017 de acuerdo a las siguientes bases:

REQUISITOS: La participación es abierta a todo público (uruguayos o extranjeros), sin restricción de edad.

TEMA: "Qué hacen las empresas por tu localidad"? (departamento de Colonia).
En el marco del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de Fondo Región Colonia nos interesa conocer qué opina la población acerca del rol que juegan las empresas en el desarrollo de nuestras comunidades.

PRESENTACIÓN: Las fotografías serán sacadas con cámaras, celulares, tabletas y cualquier otro dispositivo electrónico y podrán ser presentadas en COLOR o en BLANCO Y NEGRO. Cada concursante podrá enviar hasta 3 (tres) fotos y deberá enviarlas a: concursofotosfrc@gmail.com

Los archivos digitales deberán ser enviados en ALTA RESOLUCIÓN (recomendable 6 a 9 MB a 300 DPI, no excluyente). Las fotos no podrán haber sido expuestas, ni premiadas anteriormente.

Las fotos tendrán que incluir un texto de hasta cuatro renglones que la describa.

IDENTIFICACIÓN: En el archivo digital deberá figurar el nombre o seudónimo del autor/a y el título de la obra. En el cuerpo del mesaje se deberán proporcionar los datos del autor/a: nombre completo, domicilio, cédula de identidad, teléfono y correo electrónico.

RECEPCIÓN: El plazo de presentación es a partir del 15 de marzo y vence el día 5 de abril de 2017 indefectiblemente.

SELECCIÓN: El jurado estará compuesto por: Celena García Guilloux (fotógrafa uruguaya), Walter "Cacho" Bagnasco (realizador artístico, exdirector Teatro Solís), Luis Abregú (fotógrafo argentino).

El público también podrá participar de la selección eligiendo, a través de Facebook, la foto "Premio del Público".

RESULTADOS: El jurado evaluará las fotografías presentadas en función del tema establecido en las bases. Seleccionará un número importante de fotos que serán impresas y expuestas



durante la *Conferencia sobre la Responsabilidad Social Empresaria* que Fondo Región Colonia realizará en conjunto con la Intendencia de Colonia e importantes empresas locales el día 19 de abril.

Estas fotos serán expuestas en Colonia Shopping durante el mes de mayo.

El jurado seleccionará, en función del cumplimiento de las bases, tres fotografías ganadoras.

A la vez, las fotos serán públicadas el 7 de abril en la página de Facebook de Fondo Región Colonia y se convocará al público a votar por la foto de su preferencia poniendo un *Me Gusta* y haciendo un comentario. El plazo de votación vence el día 14 de abril. La foto que obtenga mayor número de *Me gusta* será la Foto "Premio del Público"

PREMIOS: Se otorgarán premios a las tres seleccionadas por el jurado y a la foto "Premio del público". La primera obtendrá 300 dólares, la 2da. 200 dólares y la 3era. 100 dólares. La Foto "Premio del Público" obtendrá 100 dólares.

Los resultados se darán a conocer el día 15 de abril de 2017 en la página web y de Facebook de FRC y en medios de comunicación.

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL: El concursante se hará responsable de las reclamaciones que en cualquier momento pudieran formularse sobre la autoría y originalidad de las obras remitidas al presente concurso. El concursante, además, acepta ceder a título gratuito, al FRC los derechos de producción, promoción, difusión y comunicación pública, en todas las posibles modalidades y soportes existentes o futuros, sin límites en el tiempo de las obras fotográficas presentadas, resulten premiadas o no.

Fondo Región Colonia

Por consultas dirigirse a concursofotosfrc@gmail.com o al tel 092252398